

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	PARAGUAY
▪ Nombre de la CT:	Apoyo Operativo al Programa de Transparencia II con Paraguay
▪ Número de CT:	PR-T1312
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Dassen, Nicolas (IFD/ICS) Líder del Equipo; Pareja Glass, Alejandro (IFD/ICS) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Alvarez Bollea, Maria Cecilia (IFD/ICS); De Michele, Roberto (IFD/ICS); Manzur Madariaga, Michelle (IFD/ICS); Maya Iglesias, Viviana Mariela (LEG/SGO); Molina Bolanos, Evelyn Maria (IFD/ICS); Piras, Claudia (SCL/GDI); Vieyra, Juan Cruz (IFD/ICS)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Operación a la que la CT apoyará:	PR-L1180. Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia en Paraguay II
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	23 Feb 2021.
▪ Beneficiario:	República del Paraguay
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones(INS)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$100,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	30 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Junio 2021
▪ Tipos de consultores:	Consultores individuales y firmas
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CPR-Representación Paraguay
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	S
▪ CT incluida en CPD (s/n):	S
▪ Alineación a la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2020-2023 (AB-3190-2):	Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Igualdad de género; Diversidad

II. Descripción del Préstamo/Garantía Asociado

2.1 **Contexto.** Paraguay ha logrado avances importantes en el fortalecimiento de la transparencia a través de la adopción de políticas de acceso a la información, gobierno abierto, políticas para transparentar el gasto público y para promover la transparencia financiera. En los últimos cuatro años el país ha cumplido con: (i) la adopción del Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto (2018-2020) elaborado en consulta con organizaciones de la sociedad civil, que incluye un compromiso específico sobre participación de organizaciones que promueven la equidad de género; (ii) la adopción de un Reglamento Interno de Acceso a la Información Pública en el Ministerio de Hacienda (2019), que establece un procedimiento para tramitar las solicitudes que se reciben en dicho Ministerio, y que incluye responsabilidades de las distintas áreas intervinientes y distintos cursos de acción y plazos para su cumplimiento; (iii) la adopción de un Manual de Rendición de Cuentas (2019), que obliga a los organismos del Poder Ejecutivo a crear Comités de Rendición de Cuentas al Ciudadano; (iv) la incorporación de soluciones tecnológicas para hacer más

eficiente la elaboración de pliegos de compras públicas y el seguimiento de las contrataciones públicas; (v) la adopción de normas para prevenir el lavado de activos de acuerdo con recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y (vi) la aprobación de la Ley de Emergencia No. 6524/2020 para atender la emergencia sanitaria del COVID 19, que incluye en su capítulo IV medidas para la transparencia y la rendición de cuentas, además de la creación de un portal de internet con información sobre los gastos realizados durante la pandemia, el cual, con apoyo del BID, fue implementado en www.rindiendocuentas.gob.py.

- 2.2 Estos avances han sido incluidos, como medidas de política en dos operaciones del Banco bajo la modalidad de Préstamo Programático de Apoyo a Reformas de Política (PBP). La primera operación del Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia en Paraguay (PR-L1161) por un monto de \$90 millones fue aprobada en septiembre de 2019 con el objetivo de contribuir a una mayor transparencia en Paraguay a través de una mejora en: (i) la eficacia en el acceso a la información pública; (ii) la eficiencia en la gestión de los recursos públicos; y (iii) la eficacia en la supervisión financiera en el país. La segunda operación (PR-L1180) por un monto de \$250 millones fue aprobada en marzo de 2021 con el objetivo de apoyar la implementación de las políticas identificadas en la primera operación, además de la adopción de nuevas medidas que se adoptaron recientemente, como la ya mencionada Ley de Emergencia No. 6524/2020.

III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 **Desafíos principales.** Paraguay registra avances importantes en el fortalecimiento de la rendición de cuentas sobre las políticas públicas de género y diversidad, por ejemplo: (i) la participación de organizaciones de mujeres en la elaboración de los planes de acción que se presentan ante la Alianza para el Gobierno Abierto; (ii) mayor rendición de cuentas a pueblos indígenas; y (iii) la creación del Observatorio de la Mujer que incrementa la disponibilidad de información sobre violencia contra la mujer. Sin embargo, según el Reporte Global de Género del Foro Económico Mundial (WEF), Paraguay continúa presentando una de las mayores brechas de género de América Latina y el Caribe. En 2020 Paraguay obtuvo un índice de brecha de género¹ de 0.683 y se ubicó en la posición 100 sobre 153 países analizados. De las áreas valoradas por el índice, las brechas más grandes del país se encuentran en participación económica y oportunidades², con un puntaje de 0.554 y en empoderamiento político³ con un puntaje de 0.144. Los mayores progresos se encuentran en logros educativos⁴ con un puntaje de 0.944 y salud y supervivencia⁵ con un puntaje de 0.980. Al analizar las cifras de este indicador únicamente en los países de la región, Paraguay ocupa el puesto 23 entre 25. Para contribuir con el cierre de brechas señaladas esta CT financiará la elaboración de una estrategia con recomendaciones concretas para incluir el enfoque de género y diversidad en los planes de acción de gobierno abierto y otros ejercicios de acceso a la información pública⁶.

¹ El índice compara las brechas nacionales de género en criterios económicos, educativos, de salud y políticos. La escala es de 0 (imparidad de género) a 1 (paridad de género).

² Analiza salarios, niveles de participación y acceso a empleos de alta cualificación.

³ Analiza la representación en las estructuras de toma de decisiones.

⁴ Analiza el acceso a la educación básica hasta superior.

⁵ Analiza la esperanza de vida.

⁶ Es importante recalcar que esta estrategia no recibirá financiamiento de la operación PR-L1180.

- 3.2 El otro desafío que esta CT propone atender es el de generar conocimiento acerca del impacto de mayor eficiencia y efectividad en reformas de transparencia a través del uso de tecnologías. El Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia en Paraguay apoya diversas medidas que involucran la adopción de tecnologías, por ejemplo: (i) la elaboración electrónica de pliegos de compras públicas; (ii) el seguimiento de las contrataciones públicas; y (iii) la implementación de herramientas de minería de texto para detectar casos de corrupción en los Reportes de Operación Sospechosa (ROS) que las entidades financieras y otros sujetos obligados envían a la Secretaría de Prevención de Lavado de Activos (SEPRELAD). En línea con el Marco Sectorial de Transparencia e Integridad del Banco, las medidas legales y regulatorias son condiciones necesarias, pero no suficientes, para asegurar la efectividad de las reformas de transparencia, así como su sostenibilidad. Para contribuir a la construcción de mayor conocimiento sobre la efectividad de la tecnología en fomentar la transparencia, esta CT financiará estudios para evaluar el impacto del uso de tecnologías en reformas de transparencia en el marco del apoyo a la operación PR-L1180.
- 3.3 **Objetivos.** La CT tiene por objetivo fortalecer las políticas de transparencia en Paraguay en línea con la operación PR-L1180 “Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia en Paraguay II”. Específicamente la CT busca: (i) fortalecer las políticas de equidad de género y diversidad; y (ii) construir evidencia sobre la efectividad del uso de la tecnología en fomentar la transparencia.
- 3.4 **El apoyo del BID en esta agenda.** El Banco cuenta con amplia experiencia apoyando la agenda de fortalecimiento institucional para mayor transparencia e integridad en la región. Inclusive, Paraguay ha recibido financiamiento a través de las operaciones “Fortalecimiento de la Agenda de Integridad en Paraguay” (PR-T1277), “Apoyo a la Estrategia de Transparencia de Paraguay” (PR-T1242) y “Apoyo al fortalecimiento de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS)” (RG-T3625). Según el Marco Sectorial de Transparencia e Integridad, el apoyo del Banco en esta área busca que las propuestas de reformas institucionales y legales estén alineadas con los estándares internacionales en la materia y apunten a incrementar la transparencia y reducir la discrecionalidad no deseada.
- 3.5 **Alineación.** Este proyecto es consistente con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2020-2023 (AB-3190-2). En particular está alineado con: (i) el desafío de desarrollo de Productividad e Innovación, por el uso de tecnologías digitales de información, a través de las acciones dirigidas a prevenir la corrupción, asegurando mayor transparencia eficiencia y eficacia de las instituciones; (ii) el área transversal de Igualdad de Género y Diversidad, específicamente al apoyar y dar forma a las políticas a nivel macro que promuevan activamente la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a través de las acciones dirigidas a cerrar brechas de acceso a la información pública y de participación en los planes de Gobierno Abierto por mujeres y pueblos indígenas; y (iii) Capacidad Institucional y Estado de Derecho, específicamente con la eficacia gubernamental y el estado de derecho incluidos entre los indicadores de contexto regional, Objetivos de Desarrollo 12 y 13. Además, incluye la alineación con la Política Operativa sobre Igualdad de Género en el Desarrollo (OP-761, documento GN-2531-10), y los planes de Acción de Género y Diversidad. La operación también se alinea con los objetivos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones Financiado con Capital Ordinario (INS) al contribuir con políticas públicas e instituciones más eficaces, eficientes, abiertas y centradas en el ciudadano, y fortalecimiento del estado de

derecho y la lucha contra la corrupción. El proyecto responde además a las líneas de acción identificadas en el Marco Sectorial de Transparencia e Integridad, y en particular el componente de Integridad del Sector Público. El proyecto está igualmente alienado con la Estrategia de País del Grupo BID con Paraguay 2019-2023 (GN-2958), a través del objetivo estratégico de fortalecer las capacidades de gestión pública, particularmente en lo que se refiere al fortalecimiento de la coordinación entre entes responsables del mecanismo de transparencia y la mejora en la gestión de los recursos públicos.

IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 4.1 **Componente 1. Equidad de Género y Diversidad (US\$50.000).** Para contribuir con el cierre de brechas en el acceso a la información pública y promover la participación de mujeres y pueblos indígenas en la formulación, monitoreo, evaluación de las políticas y en la generación de compromisos en los Planes de Acción de Gobierno Abierto, la CT financiará las siguientes actividades: (i) una estrategia de inclusión del enfoque de género y diversidad en los Planes de Acción de Gobierno Abierto, misma que incluirá un diagnóstico de las principales brechas de género, un análisis del Cuarto Plan de Acción con recomendaciones concretas para incrementar la participación de grupos indígenas; (ii) un diagnóstico con recomendaciones para fortalecer el acceso y uso de la información del Observatorio de la Mujer en Paraguay; y (iii) actividades de diseminación y comunicación de los productos, entre ellos la organización de un taller para la presentación de la estrategia con funcionarios y organizaciones sociales y actividades conjuntas con la Alianza de Gobierno Abierto.
- 4.2 **Componente 2. Evidencia sobre la efectividad del uso de la tecnología en fomentar la transparencia (US\$50.000).** Para generar conocimiento sobre la evidencia del uso de tecnologías en fomentar la transparencia, la CT financiará: (i) una evaluación de impacto del tipo experimental para estimar el uso de la inteligencia artificial para mejorar la eficiencia en el proceso de evaluación de ROS; (ii) un informe que dará cuenta de la implementación de soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia y eficacia de políticas de acceso a la información y de la gestión del gasto; y (iii) la diseminación y comunicación de las publicaciones financiadas.
- 4.3 **Presupuesto.** El costo total de la CT es de US\$100.000 a financiarse con el Programa estratégico para el Desarrollo de Instituciones Financiado con Capital Ordinario (INS) del Banco.

Presupuesto Indicativo

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo	Financiamiento Total
Componente 1. Equidad de Género y Diversidad.	Elaboración de una estrategia para incluir el enfoque de género y diversidad en los planes de acción de gobierno abierto y otros ejercicios de acceso a la información pública.	US\$50.000	US\$50.000
Componente 2. Evidencia sobre la efectividad del uso de la tecnología en fomentar la transparencia.	Conocimiento sobre la evidencia del uso de tecnologías en fomentar la transparencia.	US\$50.000	US\$50.000

Total	US\$100.000	US\$100.000
--------------	--------------------	--------------------

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 A solicitud de la República del Paraguay, la CT será ejecutada por el Banco. Si bien la contraparte no cuenta con la capacidad operativa necesaria para ejecutar debida y oportunamente las actividades previstas en esta operación, la TC contará con el apoyo de la Dirección General de Gobierno Abierto de la Secretaría Técnica de Planificación, el Ministerio de la Mujer, la SEPRELAD y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. De esta forma, la coordinación general y la supervisión técnica de la operación estarán a cargo de la División de Innovación para Servir al Ciudadano (IFD/ICS) del Banco. Dado que las actividades previstas en esta CT dependen del desembolso del préstamo PR-L1180 y de su Plan de Monitoreo y Evaluación, se asigna un periodo de desembolso de 30 meses para asegurar que la ejecución de la CT esté alineada con los tiempos de la operación de préstamo. Durante varios años, el Banco, a través de IFD/ICS ha trabajado en colaboración con el Gobierno de Paraguay en el fortalecimiento de la estrategia de transparencia y la agenda de integridad del país, posicionándolo como un referente en la temática. El Banco contratará los servicios de consultores individuales y firmas, así como servicios diferentes de consultoría de conformidad con las políticas y procedimientos de adquisiciones vigentes en el Banco. Para su ejecución y adquisiciones, la CT se regirá por las Guías Operativas para Proyectos de CT (GN-2629-1), el Manual AM-650 del Departamento de Recursos Humanos, la Política para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco (GN-2765-4), y la Política de Adquisiciones Corporativas (GN-2303-28).
- 5.2 **Sostenibilidad y Resultados.** Esta CT incluye una Matriz de Resultados que reflejará el cumplimiento de los productos comprometidos. La sostenibilidad de los productos del proyecto recae en que son compromisos internacionales que adoptó Paraguay.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 El equipo no identifica ningún riesgo que afecte la ejecución de esta CT. Entre las actividades a financiar, se incluirá la de recabar la información necesaria para la elaboración de los productos previstos.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 Dada la naturaleza de las actividades, el presente proyecto no representa ningún riesgo de carácter ambiental o social. El proyecto ha sido clasificado como categoría "C", de acuerdo con las Políticas de Medio Ambiente y de Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703) (Ver [Filtros de Salvaguardias](#)).

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente - PR-T1312](#)

[Matriz de Resultados - PR-T1312](#)

[Términos de Referencia - PR-T1312](#)

[Plan de Adquisiciones - PR-T1312](#)